

HOJA SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830
 Fecha de emisión: 11/07/2012 Fecha de revisión: 20/03/2018 Versión: 3.1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : Carbendazim 500g/L SC
 Código de producto : FF-002

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización industrial/profesional : Reservado a un uso profesional
 Uso de la sustancia/mezcla : Fungicida agrícola

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Rotam Agrochemical Company Limited
 Unit 6, 26/F, Trend Centre, 29 Cheung Lee Street, Chai Wan, Hong Kong
 T 00852 2896 0662 - F 00852 25586577
 msds@rotam.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : (86) 532 8388 9090
 Centro de Atención a inTOXicaciones (ATOX) : 01 800 009 2800
 Servicio de Información Toxicológica (SINTOX) : 01 800 000 2869

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Mutagenicidad en células germinales, Categoría 1B	H340
Toxicidad para la reproducción, Categoría 1B	H360
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1	H400
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1	H410

Texto completo de las categorías de clasificación y de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Puede provocar defectos genéticos. Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP):



GHS08



GHS09

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro
 Componentes peligrosos : carbendazim (ISO), bencimidazol-2-ilcarbamato de metilo, metil 2 benzimidazol carbamato
 Indicaciones de peligro (CLP) : H340 - Puede provocar defectos genéticos
 H360 - Puede perjudicar a la fertilidad
 H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

HOJA SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Consejos de prudencia (CLP) :

- P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso
- P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad
- P273 - Evitar su liberación al medio ambiente
- P280 - Llevar prendas de protección, guantes de protección
- P308+P313 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico
- P391 - Recoger el vertido
- P405 - Guardar bajo llave
- P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en local regulation

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
carbendazim (ISO), bencimidazol-2-ilcarbamato de metilo, metil 2 benzimidazol carbamato	(N° CAS) 10605-21-7 (N° CE) 234-232-0 (N° Índice) 613-048-00-8	43	Muta. 1B, H340 Repr. 1B, H360FD Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

HOJA SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia**

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Adoptar todas las medidas técnicas necesarias para evitar o minimizar las emisiones de producto en la zona de trabajo. Limitar las cantidades de producto al mínimo necesario para la manipulación y limitar el número de trabajadores expuestos. Prever sistema de extracción o ventilación general del local. Llevar un equipo de protección individual. Los suelos, las paredes y el resto de superficies de la zona de peligro deben limpiarse frecuentemente.

Medidas de higiene : Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control**

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición**Controles técnicos apropiados:**

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección ocular:

Gafas bien ajustadas

HOJA SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las vías respiratorias:

Llevar equipo de protección respiratoria

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Blanco.
Olor	: No hay datos disponibles
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: 7,6
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: > 60 °C
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: 1,16
Solubilidad	: No hay datos disponibles
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

HOJA SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado

Carbendazim 500g/L SC	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (STILLMEADOW)
DL50 cutánea rata	> 5050 mg/kg (STILLMEADOW)
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 2,49 mg/l/4 h (STILLMEADOW)

Corrosión o irritación cutáneas : Ligeramente irritante, pero irrelevante para su clasificación
 Lesiones oculares graves o irritación ocular : Ligeramente irritante, pero irrelevante para su clasificación
 Sensibilización respiratoria o cutánea : No tiene efectos sensibilizantes
 Mutagenicidad en células germinales : Puede provocar defectos genéticos.
 Carcinogenicidad : No clasificado
 Toxicidad para la reproducción : Puede perjudicar a la fertilidad.
 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado
 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado
 Peligro por aspiración : No clasificado

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Carbendazim 500g/L SC	
CL50 peces 1	> 100 mg/l (96h,TECAM)
CE50 Daphnia 1	0,44 mg/l (48h,TECAM)
ErC50 (algas)	> 100 mg/l (72h,TECAM)

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

carbendazim (ISO), bencimidazol-2-ilcarbamato de metilo, metil 2 benzimidazol carbamato (10605-21-7)	
Log Pow	1,63

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
 Amocali A.C./ Campo Limpio 01 (55) 56 61 10 35 y 01 (55) 56 61 41 16

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

HOJA SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

14.1. Número ONU

N° ONU (ADR)	: 3082
N° ONU (IMDG)	: 3082
N° ONU (IATA)	: 3082
N° ONU (ADN)	: 3082
N° ONU (RID)	: 3082

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR)	: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Designación oficial de transporte (IMDG)	: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Designación oficial de transporte (IATA)	: Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
Designación oficial de transporte (ADN)	: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Designación oficial de transporte (RID)	: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR)	: 9
Etiquetas de peligro (ADR)	: 9



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG)	: 9
Etiquetas de peligro (IMDG)	: 9



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA)	: 9
Etiquetas de peligro (IATA)	: 9



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN)	: 9
Etiquetas de peligro (ADN)	: 9



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID)	: 9
Etiquetas de peligro (RID)	: 9



HOJA SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III
 Grupo de embalaje (IMDG) : III
 Grupo de embalaje (IATA) : III
 Grupo de embalaje (ADN) : III
 Grupo de embalaje (RID) : III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : Sí
 Contaminante marino :



Otros datos : Sí
 : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M6
 Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 601, 375
 Cantidades limitadas (ADR) : 5I
 Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
 Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
 Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1
 Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR) : MP19
 Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T4
 Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1, TP29
 Código cisterna (ADR) : LGBV
 Vehículo para el transporte en cisterna : AT
 Categoría de transporte (ADR) : 3
 Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12
 Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV13
 N° Peligro (código Kemler) : 90
 Panel naranja :

90
3082

Código de restricción en túneles (ADR) : E
 Código EAC : •3Z

- Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 969
 Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
 Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01
 Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP1
 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03
 Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4
 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP2, TP29
 N.° FS (Fuego) : F-A
 N.° FS (Derrame) : S-F
 Categoría de carga (IMDG) : A

HOJA SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

- Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1
 Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y964
 Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 30kgG
 Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 964
 Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 450L
 Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 964
 Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 450L
 Disposiciones especiales (IATA) : A97, A158, A197
 Código GRE (IATA) : 9L

- Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : M6
 Disposiciones especiales (ADN) : 274, 335, 375, 601
 Cantidades limitadas (ADN) : 5 L
 Cantidades exceptuadas (ADN) : E1
 Transporte admitido (ADN) : T
 Equipo requerido (ADN) : PP
 Número de conos/luces azules (ADN) : 0

- Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : M6
 Disposiciones especiales (RID) : 274, 335, 375, 601
 Cantidades limitadas (RID) : 5L
 Cantidades exceptuadas (RID) : E1
 Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001
 Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP1
 Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP19
 Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T4
 Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : TP1, TP29
 Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : LGBV
 Categoría de transporte (RID) : 3
 Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID) : W12
 Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID) : CW13, CW31
 Paquetes exprés (RID) : CE8
 N.º de identificación del peligro (RID) : 90

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH
 No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH
 No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

HOJA SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

15.1.2. Reglamentos nacionales

Reglamento Federal de Seguridad y Salud Ocupacional, art. 53
NOM-018-STPS-2015
GHS / NMX-R-019-SCFI-2011

Alemania

- VwVwS, referencia al Anexo : Clase de peligro para el agua (WGK) 3, extremadamente peligroso para el agua (Clasificación según VwVwS, Anexo 4)12ª orden de aplicación de la Ley Federal
- alemana sobre la limitación de molestias - 12.BImSchV : No sujeto al 12o BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Reglamento sobre accidentes graves)

Países Bajos

- SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista
- SZW-lijst van mutagene stoffen : carbendazim (ISO), bencimidazol-2-ilcarbamato de metilo, metil 2 benzimidazol carbamato figura en la lista
- NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista
- NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid : carbendazim (ISO), bencimidazol-2-ilcarbamato de metilo, metil 2 benzimidazol carbamato figura en la lista
- NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling : carbendazim (ISO), bencimidazol-2-ilcarbamato de metilo, metil 2 benzimidazol carbamato figura en la lista

Dinamarca

- Class for fire hazard : Clase III-1
- Store unit : 50 litro
- Comentarios sobre la clasificación : Inflamable según el Ministerio de Justicia de Dinamarca; Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables
- Recomendaciones de la normativa danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto
Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo
The requirements from the Danish Working Environment Authorities regarding work with carcinogens must be followed during use and disposal

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otros datos

Texto íntegro de las frases H y EUH:

- Aquatic Acute 1 : Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1
- Aquatic Chronic 1 : Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1
- Muta. 1B : Mutagenicidad en células germinales, Categoría 1B
- Repr. 1B : Toxicidad para la reproducción, Categoría 1B
- Repr. 1B : Toxicidad para la reproducción, Categoría 1B
- H340 : Puede provocar defectos genéticos
- H360 : Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto
- H360FD : Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto
- H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos
- H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

SDS EU (REACH Annex II)-170503

Last update: DATE 23/02/2017

The data contained in this safety data sheet are based on our current knowledge and experience and describe the product only with regard to safety requirements. This safety data sheet is neither a Certificate of Analysis (CoA) nor technical data sheet and shall not be mistaken for a specification agreement. Identified uses in this safety data sheet do neither represent an agreement on the corresponding contractual quality of the substance/mixture nor a contractually designated use. It is the responsibility of the recipient of the product to ensure any proprietary rights and existing laws and legislation are observed.